**BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO**

**“COMPARTIENDO MI ESENCIA AMAZÓNICA”**

**1. PRESENTACIÓN:**

La Fundación Árbol de la Vida (FADV), organiza un nuevo concurso fotográfico en el marco de la ejecución de la segunda fase del Proyecto **“Salud sexual y reproductiva para la reducción del embarazo adolescente en la Amazonia peruana”**, el cual busca mejorar el ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva en adolescentes de Maynas y Yurimaguas.

**2. OBJETIVOS:**

* Presentar a través de imágenes el entorno y la realidad amazónica en la que viven y se desarrollan los y las adolescentes loretanos.
* Reconocer, difundir y ayudar a tomar conciencia sobre el ejercicio de los derechos fundamentales de los adolescentes de Loreto, haciendo especial énfasis en la promoción y el ejercicio adecuado de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes de la amazonia peruana.
* Visibilizar la problemática del embarazo adolescente y las acciones que se desarrollan para prevenirlo.

**3. TEMÁTICAS:**

Las fotografías deberán retratar situaciones y/o experiencias positivas en las que se muestren a los y las adolescentes ejerciendo sus **derechos fundamentales**. Para ayudarte a tener más claro que temas podrías fotografiar te detallamos a continuación algunos de ellos:

* Acceso a la educación durante la pandemia COVID-19: Puedes mostrarnos a través de fotografías cómo muchos adolescentes tuvieron que adaptarse a la educación a distancia o cómo encontraron nuevas formas para poder continuar con sus clases.
* Acceso a servicios de salud: Presentarnos mediante fotografías cómo los adolescentes cuidan su salud física y mental, en especial **cómo funcionan los servicios diferenciados para adolescentes** o los consultorios de apoyo al interior de las instituciones educativas. Puedes presentar también algunas fotografías de las actividades que se hacen para prevenir el embarazo adolescente, en las que seguramente también has participado.
* Derecho a la opinión y participación: Muéstranos a través de fotografías cómo se organizan los adolescentes para transmitir sus ideas y propuestas, y cómo participan en el proceso de toma de decisiones importantes para su propia vida.
* Derecho a la vivienda y alimentación saludable: Enséñanos mediante fotografías los lugares donde viven y se desarrollan los adolescentes loretanos, cuáles son los principales alimentos que consumen y cómo los obtienen.
* Derecho a ser tratados con igualdad y ser protegidos: Puedes presentarnos a través de fotografías situaciones que retraten la igualdad de oportunidades sin importar la etnia, sexo, orientación sexual, religión o discapacidad. Muéstranos también como se combate la discriminación y cómo protegemos a los adolescentes de la violencia.
* Derecho a contar con una identidad y una familia: Preséntanos mediante fotografías a los protagonistas de este concurso, muéstranos quiénes son los adolescentes loretanos, quiénes conforman sus familias, cuáles son sus raíces, cómo es su cultura y qué los hace únicos.
* Acceso de espacios públicos para el descanso y el esparcimiento: Enséñanos a través de fotografías qué actividades recreativas, apropiadas para su edad, realizan los adolescentes de Loreto. Puedes presentarnos también su lado artístico y deportivo.

Recuerda que existen muchas formas para plasmar estas escenas, te recomendamos usar tu creatividad y asesorarte con miembros del proyecto por si tuvieras dudas de si encaja el tema que elegiste.

**4. CATEGORÍAS:**

* Protagonistas: Adolescentes de entre 12 a 19 años de edad que residan en la región Loreto.
* Guías: Docentes que ejerzan su labor en instituciones educativas de la región Loreto.

**5. CONSIDERACIONES PARA LOS PARTICIPANTES:**

* La participación es individual.
* Cada participante deberá identificarse con un seudónimo para la evaluación.
* Los interesados/as deberán completar el Formulario de Inscripción (adjunto a las bases)

**6. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:**

* Se recibirá un **máximo de 3 fotografías** por participante.
* Las fotografías presentadas deben cumplir con las temáticas propuestas.
* El envío de fotografías y fichas será a través de correo electrónico y/o WhatsApp.
* Las fotografías deben ser originales e inéditas, es decir, que no deben haber sido publicadas antes en ningún medio.
* Se admitirán fotografías tomadas a partir de celulares, tablets o cámaras fotográficas.
* No se aceptarán montajes ni fotografías manipuladas digitalmente. Solo se admitirán correcciones básicas de color e iluminación.

**7. ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS:**

Los y las participantes interesados en el concurso deben seguir los siguientes pasos:

1. Llenar el formulario de inscripción adjunto al presente documento.
2. Para el envío en **correo electrónico**: Enviar a: loreto.fondazione@alberodellavita.org, colocando en el asunto **“Concurso Fotográfico Loreto 2021”**.
3. Para el envío por **WhatsApp**: Enviar al 996 520 900, mandándolo de preferencia como “Documento” para conservar la calidad de la imagen.
4. Fecha límite de recepción de fotografías: **30 de noviembre 2021**
5. Formato y tamaño máximo: Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG o PNG, con una resolución no menor 12 mpx y 300 dpi, y de tamaño no menor a 3543 x 2362 pixeles, o bien 20 por 30 centímetros.

**8. PREMIOS:**

Ambas categorías (adolescentes y docentes) tendrán los siguientes premios:

* **Primer premio:** Un (1) celular
* **Segundo premio:** Una (1) tablet
* **Tercer premio:** Un (1) parlante y unos (1) audífonos

**9. CALIFICACIÓN Y JURADO:**

Las fotografías se presentarán en el fanpage oficial de FADV y los criterios de calificación serán los siguientes:

* **20%** corresponderá a la interacción que logren con el público (likes y comentarios).
* **50%** corresponderá al tema retratado y la descripción de la imagen.
* **30%** corresponderá a los aspectos técnicos y visuales de la fotografía.

El jurado del concurso estará conformado por:

* Un/a representante de los/las adolescentes
* Un/a representante de la Fundación Árbol de la Vida
* Un/a profesional en fotografía ganador del concurso anterior

Cada miembro del jurado recibirá todas las fotografías en formato digital, únicamente con los seudónimos y tendrá una matriz de evaluación según la categoría.

**10. DERECHOS DE AUTOR:**

* Las fotografías deberán ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros: modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que pueda requerir autorización para el uso de las imágenes. En caso de vulneración de este requisito el/la participante será́ el/la único/a responsable.
* La Fundación Árbol de la Vida se reserva el derecho de utilización de cualquiera de las fotografías presentadas para su reproducción, distribución y exposición pública a través de sus medios; sin fines de lucro y colocando adecuadamente el nombre de la autora o autor de la fotografía.
* En el caso de que en las fotografías presentadas al concurso aparezcan modelos, el concursante será́ responsable de las reclamaciones de estas personas, no pudiendo, en ningún caso hacer responsable subsidiaria a la Fundación Árbol de la Vida.
* No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
* No serán tomadas en cuenta fotografías que hayan sido acreedoras de distinciones o premios en otros concursos.

**11. PREMIACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS**

* La fase de **votación del público** iniciará el 1 de diciembre y terminará al finalizar el domingo 5 diciembre.
* La **publicación de los resultados finales** se hará el **06 de diciembre** de manera virtual a través de las redes de FADV.
* La **entrega de premios** a los ganadores de ambas categorías se realizará en un plazo de dos semanas luego de darse a conocer los resultados finales.

**12. INFORMACIÓN Y CONSULTAS**

Si tuvieras dudas sobre algún punto puedes comunicarte con Fundación Árbol de la Vida al **996 520 900** (llamadas o WhatsApp) o a **loreto.fondazione@alberodellavita.org**